

Buenos Aires, mayo 13 de 1967.-

El Equipo Nacional en conjunto (Sector Campesinos y Maestros) ha resuelto que, dada la integración de ambos sectores se trabajará en coordinación para la elección y elaboración del Plan del Año 1968.

La decisión se fundamenta en los siguientes puntos de referencia que fueron evaluados por los dos sectores:

- 1.- La mística y método del Movimiento identifican por igual a am bos sectores;
- 2.- En la práctica los niveles de tarea de ambos responden a una misma estructura: diocesana, regional y nacional;
- 3.- En la base la integración se da en forma normal, dado que el maestro rural tiene constante contacto y trabaja en co ordina ción con los grupos rurales, participando de la vida de una mis ma comunidad;
- 4.- Dado que el Sector Maestros también trabaja con un tema de año se cree conveniente coincidir en lo posible con el de Sector Campesinos, ya que el maestro desarrollará este tema a través de su escuela para llevar desde esta institución la reflexión sobre el tema elegido a toda la comunidad; trabajando de esta manera a la par que el Sector Campesinos desde su campo de acción: el grupo rural.

Criterio de elección:

El sistema ya ha sido lanzado a la base por parte del Sector Campesinos, el de Maestros se adhiere adoptando el mismo; y con iguales puntos: familia, diversión y comunidad.

El mecanismo de elección es el siguiente:

- 1.- La elección la hará la base, es decir los maestros rurales, quienes la comunicarán al diocesano, antes del 20-8-67, el que decidirá por mayoría, el tema elegido;
- 2.- Regionalmente, se reunirán los dos sectores para elaborar los ru bros más generales e importantes del punto elegido como tema de año 1968. Por su parte ambos sectores lo harán por separado en lo que se refiere a aspectos más específicos.

Consideramos que esta coordinación en cuanto a tema de año tendrá lugar hasta tanto dure la experiencia, quedando sujeta a modificación luego de verificados los resultados a través de la misma

E. Carlos Folyomir
Equipo Nacional